

Expediente: 5217/17

Carátula: MARTEL MARTA MARIA DEL VALLE C/ CUTIN HORACIO ESTEBAN Y OTRO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MARTEL, MARTA MARIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5217/17



H101011911655

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MARTEL MARTA MARIA DEL VALLE c/ CUTIN HORACIO ESTEBAN Y OTRO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 5217/17

San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024.

I) Téngase presente lo informado. II) Líbrese oficio a la **Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 1 del Centro Judicial del Este** debiéndose transcribir el informe actuarial que antecede y remítanse con el oficio actuaciones digitales del presente legajo de mediación.scc

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.